

CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua, 25 de Agosto 2016

Señor Victor M. Urcuyo V. Superintendente de Bancos Y Otras Instituciones Financieras Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

Estimado Señor Urcuyo:

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de nuevo HECHO RELEVANTE de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, conforme comunicación adjunto con referencia 24/08/2015, el cual está siendo publicado en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Cordialmente,

Mauricio Pierson Stadthager Presidente Ejecutivo

c.c. Llc. Mart

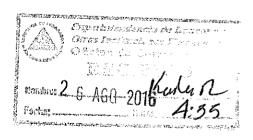
Lic, Martha Díaz Ortiz. Vice Superintendente de Barcos y Otras Instituciones Financieras.

Lic. Bertha Martínez, Intendencia de Valores, SIBOIF

Lic. Gerardo Arguello, Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.

Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.

Archivo/Cronológico.







CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE: 24/08/2016

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, se informa al órgano de Supervisión, al Público e Inversionista en general, el siguiente Hecho Relevante reciente, de la entidad emisora CREDI-FACTOR S.A:

- I. Con fecha 23 de Agosto 2016, CREDI-FACTOR S.A. se puso en línea y a disposición de todo el público, clientes y usuarios de nuestros servicios financieros, nuestra nueva página web, en el portal: www.credifactor.com; que tiene como propósito, actualizar y brindar a nuestros clientes y público en general toda la información de la empresa, con imagen innovadora y creativa.
 - Nuestro compromiso de servicio evoluciona en busca de la excelencia, es por ello que hemos puesto a disposición una nueva página web que permita presentar nuestros productos y servicios que cumplan con las siguientes calidades:
 - 1. lmagen innovadora y creativa
 - 2. Máxima accesibilidad
 - 3. Facilidad de navegación
 - 4. Funcionalidades orientadas a sus necesidades
 - 5. Información constantemente actualizada

Este hecho resulta positivo para nuestra empresa, porque además de cumplir con este compromiso, nos evoluciona para seguir adaptándonos a los cambios de nuestro entorno procurando ofrecer más y mejores servicios con el propósito de alcanzar nuestras metas de rentabilidad y competitividad.

Esta comunicación será publicada también en nuestro actualizado sitio web de CREDI-FACTOR S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 24 de Agosto-del 2016.

Mauricio Javier Pierson Stadthagen Presidente Ejecutivo